

En Madrid, un mes...	1 peseta
En provincias, tres meses...	5
seis meses...	9
un año...	16
Fuera de España, tres meses...	12
seis meses...	18
un año...	30
Venta: una mano de 25 ejemplares... 3 reales.	
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

Los verdaderos amigos

No son aquellos en cuyos labios vive perpetuamente la lisonja, sino aquellos otros cuya boca dice constantemente la verdad.

Decir al amigo únicamente lo que pueda lisonjear su orgullo, lo que pueda halagar su amor propio y dar vuelo á su vanidad, es no quererle; si lo es hablarle siempre con toda claridad, sin excusarle ninguna de sus faltas, sin ocultarle ninguno de sus vicios; antes, al contrario, ponerlos á cada instante delante para que, viéndolos, los conozca y evite el caer de nuevo en ellos. Recordarle continuamente los compromisos contraídos, las esperanzas que hizo concebir, y pedirle á cada momento la satisfacción de éstas y el cumplimiento de aquéllas es prueba más palpable de amistad que aplaudirle las vacilaciones y las dudas y el olvido de la palabra empeñada. Y sin embargo, es tan débil el corazón humano que se deja llevar con más frecuencia de las sugerencias del amor propio halagado, que de la voz severa y dura de la verdad.

Esta debilidad es de fatales y desdichadas consecuencias para todos los hombres, sea cual sea la posición en que se encuentren; pero en ninguna lo es tanto como en aquella desde la cual se dispone de los destinos de un pueblo y se gobierna y dirige una nación. Los hombres que se encuentran en estas alturas deben rodearse de espíritus rectos que les aconsejen siempre el camino de la justicia y del deber; deben escuchar la voz fría y serena de la razón; nunca dejar entrar en su morada la adulación, que siempre ha perdido y perderá á todo el que la escucha.

Nadie tan necesitado de verdaderos amigos como el que vive en las cimas del Poder y de la sociedad. Desde aquellas alturas, no pudiendo abarcar los sucesos sino en su conjunto, no puede tener noción de ciertas necesidades á que es preciso proveer, de ciertos detalles que, aun pareciéndole insignificantes y pequeños, forman como la urdimbre de que se tejen los hechos más importantes y decisivos. En aquellas alturas hallase sujeto al vértigo, cuando más segura hay que conservar la cabeza y con más serenidad debé formarse el juicio. ¿Quiénes sino los verdaderos amigos son los que pueden auxiliarse para poner en su verdadero punto todos los movimientos de la opinión y para impedirle que pueda desafiarse en los abismos del descrédito?

Pero sucede que muchas veces pesan más en sus decisiones los interesados consejos de los que sólo para explotarle le rodean ó para perderle viven á su lado, que

los de aquellos que desinteresadamente le aconsejan y quieren llevarle por el buen camino.

¿Qué puede suceder entonces? Que cansados los últimos de que sus voces se pierdan en el vacío, y perdida ya toda esperanza, poniendo por encima de sus afecciones personales la salud de la Patria, lo dejen entregado á su obstinación y á su ceguera.

¿Quién podrá por ello recriminarles? ¿Quién podrá tacharles de desleales si entonces convierten sus miradas á otro lado y ponen sus esperanzas en otra parte donde hallen mejor acogida sus buenas intenciones y más seguro abrigo los grandes propósitos?

El Consejo de ayer

Los consejeros responsables han acordado celebrar reunión los jueves y los sábados, además del Consejo que han de celebrar todos los lunes bajo la presidencia de S. M., y ayer fué el primer día del nuevo acuerdo.

Reunieron por la tarde en el ministerio de la Guerra los señores ministros bajo la presidencia del general Martínez Campos, y se ocuparon en primer lugar y con preferencia á todo otro asunto de la cuestión de subsistencias, que envuelve gran importancia y no poca gravedad.

El Gobierno así lo reconoce, y procura evitar los males que pueden sobrevenir si se continuara en el estado actual. Naturalmente, no se tomaron acuerdos concretos, pero se acordó en principio la rebaja de las tarifas de importación de cereales extranjeros.

Los ministros de Fomento y Gobernación quedaron encargados de estudiar á fondo los medios que han de adoptarse para conjurar cualquier eventualidad que pudiera sobrevenir por la falta de cereales ó por el excesivo precio á que se cotizara en los mercados.

Parece que se pedirán datos precisos á los gobernadores de provincia sobre las existencias de cereales que tenga cada una de ellas, á fin de calcular las necesidades y atenderlas con prevision.

En vista de tales datos, el Gobierno pondrá á las Cortes, y éstas acordarán seguramente, una considerable rebaja de los derechos de aranceles para la importación de artículos alimenticios. Con esto y con la concesión hecha por las empresas de ferrocarriles, disminuyendo grandemente la tarifa para el transporte de aquéllos, se conseguirá evitar quizá una crisis alimenticia.

Por nuestra parte, no creemos que pueda evitarse si no se toman medidas más energicas y prontas.

Apesar de ser un asunto tan claro, todavía el Sr. Orejón sigue oponiéndose á dicha rebaja, y aunque ayer se declararon partidarios de ella, según parece, los señores Martínez Campos, Silvela y Toreno, la verdad es que venció por de pronto el señor ministro de Hacienda, consiguiendo por lo menos aplazar la cuestión y entreverse en pedir datos.

Ya sabemos, pues, sobre quién caerá la responsabilidad más directa si sobreviene la crisis alimenticia que se teme, y que será horrible en el estado actual del País.

El señor ministro de Gracia y Justicia presentó á sus compañeros la solicitud de indulto á favor de un reo condenado á muerte por la audiencia de Valencia por un delito cometido en el pueblo de Tibi, provincia de Alicante. El Consejo acordó conceder en principio dicho indulto.

El señor ministro de la Gobernación dió lectura de los despachos recibidos de los gobernadores de provincias, siendo muy satisfactorias las noticias que comunican respecto á órden público.

El señor ministro de Estado leyó los últimos despachos recibidos de nuestros representantes en el extranjero, dando cuenta además del estado en que se encuentran las negociaciones de los tratados de comercio que hay en tramitación. Fué objeto de larga discusión el telegrama del señor marqués de Molins en que da cuenta á su jefe de la conferencia celebrada con el ministro de Negocios extranjeros de la vecina república.

El señor ministro de Fomento expuso los motivos que existen para relevar del cargo de consejero de Instrucción pública al que fué director de dicho ramo, D. Joaquín Maldonado Macanaz, manifestando además á sus compañeros las satisfactorias noticias respecto al gran número de matriculas que para el presente año académico se han hecho en los diferentes centros de enseñanza.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta á sus compañeros de las últimas noticias recibidas de la isla de Cuba, que son bastante favorables para los intereses nacionales, manifestando además las diferentes impresiones de los individuos que forman parte de la Junta de reformas de la isla de Cuba, alguno de los cuales abraza el propósito de formular voto particular en esta cuestión y defenderlo cuando se discuta en las Cortes.

Parece que en el Consejo se trató también del ceremonial referente á la embajada extraordinaria de Viena.

Dícese que el señor duque de Bailén no acompañará más que un secretario, y que se le agregará en Viena el personal de la legación española; es decir, que no se

dará á la embajada tanto aparato de solemnidad como generalmente se presumia.

Durante el Consejo se recibió un telegrama del gobernador de Guipúzcoa, en que anunciaba haber salido de San Sebastián, con objeto de llegar hoy á Madrid, el señor duque de Bailén.

Un palacio de justicia

Dignos son de elogio los esfuerzos que se vienen haciendo por el ramo de Guerra para mejorar y construir importantes edificios militares, siendo de notar que apesar de las difíciles circunstancias económicas que viene sufriendo el País, nunca ha dejado el ministerio de la Guerra de hallar algunos recursos destinados á aquellas construcciones, como lo ha demostrado en las obras del suntuoso palacio que ocupa el ministerio en la calle de Alcalá.

No negaremos nuestro parabien á todos los ministros del ramo por su perseverancia en este punto; pero consiéntenos que lamentemos la falta de iniciativa, cuando menos, en otros centros ministeriales de la Nación para abogar por reformas y mejoras tan importantes como las que reclaman los edificios destinados á instrucción pública, á tribunales de justicia, á establecimientos penales y á otros de beneficencia general; porque la verdad es que aparte de la iniciativa del Sr. Romero Robledo en la cuestión de establecimientos penales, poco ó nada se ha hecho en el terreno práctico y de resultados positivos.

No há mucho que, ocupándonos de esta misma cuestión, indicamos el medio hábil que conocíamos para dotar á Barcelona de una cárcel y hacer desaparecer el foco de inmoralidad y de crimen que encierra hoy el edificio donde se albergan los presos y detenidos en aquella capital. No sabemos si el señor ministro de la Gobernación habrá ya dictado algun acuerdo que, mejorando nuestra idea, se encamine á su realización.

Ahora que tanto se viene hablando de la decisión del Gobierno para conseguir que en Barcelona empiecen cuanto antes las obras de los proyectados magníficos edificios militares de aquella plaza, no hemos de escatimar nuestros plácemes al señor ministro de la Guerra, al par que aprovechamos el momento para recordar la conveniencia de dotar á la capital del principado de un gran palacio de justicia, donde se alojen de un modo conveniente y decoroso los juzgados de primera instancia, que hoy se encuentran en casas particulares sin condiciones y costando alquileres que en manera alguna deberían pagarse existiendo el edificio por que abogamos.

Hay en Barcelona un verdadero monumento artístico é histórico, conocido por el nombre de la Casa-Longja. Constantemente vino ocupando este hermoso local el Tribunal de comercio, bajo sus diferentes fases y denominaciones, hasta que, por virtud de la nueva legislación, desapareció como todos los de España.

Desde entonces, la Casa-Longja está en poder de la diputación provincial, y su posesión definitiva discutida y disputada al Estado por aquella corporación, que pretende se declare edificio de la provincia.

Formado el expediente de competencia al Estado, nada ha resuelto aún apesar del tiempo transcurrido y apesar de la falta de derecho en la diputación, tratándose de un edificio sobre el cual, si alguna corporación pudiera alegar títulos más ó menos dignos de ser examinados y discutidos, sería el ayuntamiento de Barcelona, que no ha querido, sin embargo, entrar en esa cuestión.

Ahora bien; teniendo la diputación provincial su palacio adosado al que ocupa la audiencia, ¿no podría el Gobierno, sosteniendo su derecho á la Casa-Longja, permutar ésta por el palacio de la diputación, constituyendo de este modo, un amplio y hermoso recinto para todos los tribunales de justicia, dejando á aquélla para grandioso alojamiento de la asamblea provincial?

Hé aquí un medio tan práctico como conveniente para tener en Barcelona un palacio de justicia al par que otro palacio provincial, sin necesidad de que el Tesoro desembolsase un solo real, puesto que los gastos que ocasionasen las obras de instalación podrían costearse con el valor del pequeño edificio que recientemente cedió el Estado al municipio barcelonés para que lo invirtiese en edificios para los juzgados.

Creemos que el Gobierno, que tan celoso se muestra por las mejoras posibles en Barcelona, no dejará de apreciar estas indicaciones, hijas de nuestro celo por el bien general del Estado y del País.

El Conservatorio

Ayer á las dos de la tarde se verificó en la Escuela de música y declamación la solemne apertura del curso escolar de 1879 á 80, y la distribución de premios del anterior.

El salón del Conservatorio estaba completamente ocupado por una escogida concurrencia, entre la cual se veían muchas y elegantes damas.

La inauguración del curso empezó con un ejercicio lírico, arreglado al siguiente programa:

LA INVASION

ERCKMANN-CHATRIAN

(Continuación.)

Allí se contaban antiguas leyendas, se hablaba de la lluvia, de los casamientos, de los bautizos, de la partida ó de la vuelta de los soldados y de otras muchas cosas. De este modo se deslizaban las horas de una manera agradable.

Hullin, que se quedó solo, continuó trabajando en los zuecos del leñador á la luz de una lámpara de cobre. Ya no pensaba en el loco Yegof; su martillo golpeaba sobre los gruesos clavos que se introducían en las espesas suelas de madera, y lo hacía maquinalmente en fuerza de la costumbre.

Sin embargo, mil ideas pasaban por su imaginación, y era en aquel momento un verdadero soñador. Tan pronto pensaba en Gaspar, que no daba señales de vida, como en la campaña que se prolongaba indefinidamente. La lámpara iluminaba con su amarillento reflejo el interior de la habitación. No se oía por fuera el menor ruido. El fuego empezaba á apagarse; Juan Claudio se levantó y añadió un leño, después de lo cual volvió á sentarse murmurando:

—¡Bah! Esta situación no puede durar... Recibiremos carta suya un día de éstos.

El viejo reloj dió las nueve. Hullin iba á continuar su trabajo, cuando la puerta se abrió, y Catalina Lefevre, la arrendataria del Bois-de-Chenes, apareció en el umbral, con gran asombro del anciano, que no tenía cos-

tumbre de recibir la visita de su prima á semejantes horas.

Catalina Lefevre parecía tener unos sesenta años de edad, pero aún estaba tan derecha y tan fuerte como á los treinta. Sus ojos, de un color gris claro, y su nariz encorvada, la hacían asemejar á un ave de rapiña; su cara consumida y las extremidades caídas de su boca revelaban algo sombrío y amargo. Dos ó tres mechones de cabello gris verdoso salían junto á las sienes, por debajo de una capucha oscura y rayada que descendía de la cabeza sobre sus hombros. En suma, su fisonomía indicaba un carácter firme, tenaz y algo de grande y triste, que infundía temor y respeto.

—¿Eres tú, Catalina?—preguntó Hullin sorprendido.

—Sí, yo soy,—respondió con calma la anciana.—Vengo á hablarte, Juan Claudio. ¿Ha salido Luisa?

—Ha ido á pasar la velada en casa de Magdalena Rochart.

—Muy bien.

Entonces Catalina dejó caer la capucha sobre sus hombros y se sentó en un extremo del banco. Hullin miraba fijamente á su prima y creía descubrir en ella algo de extraordinario y de misterioso que le sobrecogía.

—¿Qué sucede?—dijo poniendo á un lado su martillo.

En vez de contestar á esta pregunta, la anciana miró hacia la puerta y pareció escuchar, pero como no se oía nada, volvió á tomar la misma expresión meditabunda.

—El loco Yegof ha pasado la noche en la granja.

—Ha venido á verme esta tarde,—dijo Hullin, que no daba la menor importancia á un hecho que le parecía indiferente.

—Sí,—prosiguió la anciana en voz baja,—ha pasado la noche con nosotros. Ayer á estas horas estábamos reunidos en la cocina, cuan-

do ese hombre, ese loco nos ha contado cosas terribles.

Guardó silencio otra vez, y las extremidades de su boca parecieron descender más que antes.

—¡Cosas terribles!...—murmuró su primo cada vez más admirado, pues nunca la había visto tan preocupada.—Pero ¿qué dijo, Catalina, dime, qué dijo?

—¡Sueños que yo he tenido!

—¿Sueños?... Sin duda quieres reírte de mí.

—No.

Después de algunos momentos de silencio, la anciana miró á Hullin y continuó lentamente:

—Anoche, después de cenar, estábamos reunidos, junto al fuego, bajo la campana de la chimenea. Todavía estaban sobre la mesa las cazuelas vacías, los platos y las cucharas. Yegof había cenado con nosotros, y nos había hecho pasar el tiempo muy agradablemente contándonos la historia de sus tesoros, castillos y provincias. Creo que serian las nueve cuando el loco se sentó junto al hogar, en donde ardía un gran fuego. Duchene, mi mozo de labranza, se puso á componer una silla, el pastor Robin á tejer una cesta. Ana á arreglar los pucheros en el vasar, y yo aproximé mi torno á la lumbre para hilar un poco antes de retirarme. Por fuera los perros ladraban á la luna; debía hacer frío. Estábamos hablando del invierno que se aproxima, y Duchene decía que iba á ser rudo, pues había visto bandadas enormes de ánades. El cuervo de Yegof, encaramado en el borde de la campana de la chimenea, con su gruesa cabeza oculta bajo sus despenadas plumas, parecía dormir; pero de vez en cuando alargaba el cuello, se limpiaba una pluma con el pico, nos miraba, escuchaba un instante y volvía á ocultar su cabeza bajo el ala.

La arrendataria guardó un momento de si-

lencio como para reconcentrar sus ideas: bajó los ojos, su nariz se encorvó hasta la boca, y pareció que se extendía una palidez extraña por su fisonomía.

—¿Adónde diablos irá á parar?—se preguntó Hullin.

La anciana prosiguió:

—Yegof con su corona en la cabeza, y su corto garrote sobre las rodillas, parecía sumergido en una meditación profunda. Su mirada vagaba desde la chimenea á la gran campana de piedra, en donde se ven esbulpidos árboles y figuras, y á las masas de humo que subían envolviendo las lonjas de tocino. De repente, cuando menos se esperaba, dió un golpe en las losas del pavimento con su garrote, y exclamó como si soñara:

—¡Sí... sí... yo lo he visto... hace tiempo... hace mucho tiempo!

Todos le mirábamos estupefactos.

—En aquel tiempo,—continuó Yegof—los bosques de abetos eran bosques de encinas. El Nideck, el Dagsberg, el Falkenstein, el Geroldseck, todos esos castillos que están ahora arruinados, no existían aún. En aquel tiempo se cazaban los toros salvajes en el fondo de los bosques, se pescaba salmon en el Saar; y vosotros, los hombres rubios, sepultados en la nieve seis meses del año, os alimentábais con leche y queso, pues teniais numerosos ganados en el Hengst, en el Schneeberg, en el Grossmann y en el Donon. Al llegar el Verano cazábais y descendiais hasta el Rhin, el Mosela y el Mosa: me acuerdo de todo eso.

Cosa extraña, Juan Claudio, á medida que hablaba el loco, me parecía que veía ese país de otro tiempo y que lo recordaba como se recuerda un sueño.

Yo había dejado caer mi ruca. El viejo Duchene, Robin, Juana, todos escuchaban.

(Continuará.)

PASEOS POR EL MUNDO

MANUEL SCHEIDNAGEL

á ver cómo arregla usted aquí, que no le faltan buenos elementos, una compañía dramática y se ensaya alguna cosita sencilla, como, por ejemplo, el Si de las niñas ó Guzman el Bueno.

sólomente imposible, dadas las especiales dotes que nos adornan... ¡Bravo, bravo!—gritaron los pollos.

sobre el fondo del mar, no puede ofrecer mayor dificultad, por aquello de la similitud, lados homólogos, ó dime con quién andas y te diré quién eres.

das de los Trópicos iluminadas por el Sol; su boca sonriente y perfumada como el ámbur de Osman, y todas sus formas causaran envidia á la más hermosa del Jna ó á la más coqueta de las graciosas doncellas.

Unico agente ANTONIO ESCAMEZ Preciados, 35, entresuelo, Madrid En Paris su representante Mr. SAISSET, Rue Cadet, 11

ANUNCIOS

PRECIOS Anuncios... Linea, 10 céntimos de peseta. Reclamos... Precios convencionales.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

COMPANÍA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS REBAJA EN EL PRECIO DEL GAS DESDE EL 1.º DE OCTUBRE EL PRECIO DEL GAS ES EL DE 1 REAL 75 CENTIMOS EL METRO CÚBICO

REVISTA EUROPEA AÑO VI.—1879 Publicacion semanal con las principales firmas de España y el Extranjero, siendo el resumen del movimiento científico, artístico é intelectual del mundo.

CASA EDITORIAL DE MEDINA CAMPOMANES, 8, MADRID BIBLIOTECA ARTÍSTICA Pougnet.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8.º... 8 rs.

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora.

CRÓNICA DE LA MÚSICA REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO Y BIBLIOTECA MUSICAL de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados.

OBRAS de D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital. ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y laconismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, aprobado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879. En este compendio se sigue el orden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII, y por pasajes con arreglo á todas las colecciones de láminas conocidas, y con el mismo procedimiento que la Historia Sagrada, primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlas fácilmente á la memoria, y despues en forma de exposicion, para que sirva á la vez de texto de «lectura».

Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

HERPES Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3.

Administracion: Campomanes, 8, Madrid.